

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION:

Jueves 27 de Diciembre de 1883.

OBSERVACIONES.

Año XV

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 20. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 8 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 5.005

SANTO DE MAÑANA.

Los Santos Inocentes.

El titulado DO TOR MATEOS, que dice que vive rambla de Cataluña, número 104, principal, Barcelona, ni nos contesta ni nos remite el importe que nos debe.

Esto se parece a un TIMO que nos ha dado este celeberrimo DOCTOR. Lo avisamos a los compañeros de la prensa para que lo publiquen y estén sobre aviso para no ser estafados como nosotros.

ADVERTENCIA.

A los señores suscritores que paguen anticipado el importe de un año de suscripción se les regalarán los dos tomos de la novela Flores marchitas, que se recogerán en esta Administración, ó incluirán además tres reales si desean que se les remita certificada para evitar extravío.

Los que teniendo satisfecho uno, dos ó tres trimestres, paguen lo restante que les falte para completar un año gozarán también de este beneficio.

Unos y otros pueden elegir como les convenga entre dicha novela, la Historia de Leon XIII, y los seis tomos de A doce mil pies de altura y La leyenda de los Reyes.

UN EJEMPLO QUE DEBE SEGUIRSE

Casi todo el mundo prefiere el verano al invierno: los unos á causa del aumento de gastos para el alimento y para el fuego; los otros á causa de los dolores que reaparecen periódicamente bajo la influencia de la mala estación. A estos últimos, pues, nos dirigimos, y les decimos: Seguid el ejemplo del señor Bertrand, que escribe: «Yo he experimentado un grande alivio después

de haber tomado las Píldoras Suizas; he podido pasar el invierno sin sufrir demasiado de mis dolores y de la constipacion que los ocasiona. Yo he cedido de estas píldoras á algunas personas, á quienes han hecho mucho bien y me piden de nuevo.

Su precio, 1 peseta 50 céntos en todas las Farmacias.

BUENA ADMINISTRACION!

Estamos verdaderamente fatigados, y creemos que nuestros apreciables lectores deben de estarlo también, de oír hablar de la derecha liberal, de la izquierda, de la conciliacion, de las dificultades que á cada momento se presentan para que esta llegue á feliz término y de la actitud más ó menos belicosa, más ó menos acentuada de nuestras eminencias políticas, llamense como se llamen ó pertenezcan al bando á que pertenezcan.

La verdad es que desde el 15 del actual, en que se abrieron las Cortes, y antes, durante el periodo que lleva en el mando el actual Ministerio, no tenemos otra cosa, no existe otra cuestion, no vive la gente política sino pensando y trabajando por desenredar esa complicada madeja, sin que se haya tropezado con el hilo que pueda dar un resultado tan apetecido. La verdad es también que con esto, con lo otro y con lo demás allá, el país está como el que ve visiones, sin saber lo que ha de sobrevenir y acaso si tener esperanza de llegar al desideratum que constituye el pensamiento de la mayoría del mismo; esto es, á un periodo en que se estudian sus grandes y perentorias necesidades para aplicarles el oportuno remedio.

Ayer, sin ir más lejos, nos ocupamos de un asunto de gran interés, que Francia ha realizado ya

para establecer escuelas agrarias, ya para contar con una poblacion entendiá y laboriosa en sus numerosas colonias.

¿Hay aquí un ministro siquiera que piense en semejante cosa?

Absolutamente ninguno, pertenecía á cualquiera de los partidos que se disputan el Poder. Aquí obramos de otro modo; aquí, como se suele decir, atamos los perros con longaniza.

¿Quién piensa en las corrientes de emigracion, que aumentan más cada año, especialmente en nuestras provincias meridionales y del Noroeste?

¿Quién sabe á dónde van á parar esos infelices que, halagados por falsas promesas, se pierden por lo comun en las sabanas de la América del Sur, ó en los abrasados arenales de Africa?

Y no se diga que caremos de colonias á donde un Gobierno que no viviera de la política del día, podría dirigir esas corrientes, que serían un germen de prosperidad para la patria.

Pero aquí nadie se ocupa de semejante cosa.

Tenemos en el Golfo de Guinea unas hermosas islas, que bien administradas, serían la base de una gran dominacion en el porvenir sobre aquella parte del Continente africano.

Pero, ¿quién se acuerda de esto? Si Fernando Poó, Annobon y Corisco estuvieran en poder de los ingleses, franceses ú otras naciones, otro sería el porvenir de aquel Archipiélago.

Tenemos los territorios que por el tratado de Wad-Ras fueron agregados á la plaza de Ceuta y Melilla; pero, lejos de pensar en colonizarlos y plantear allí el germen de unas colonias magnificas que pudieran en el día de mañana ser las dominadoras de la antigua Mauritania por las leyes de la

atraccion, nadie, que sepamos, se ha ocupado seriamente de este asunto.

Lo único que sabemos es que todo el terreno correspondiente á la zona de Ceuta, fué talado, no sabemos por qué, se carbonó la riqueza forestal de aquel punto, y despues... buenas noches.

Tenemos soberbias posesiones en el extremo Oriente, en donde la emigracion española pudiera establecerse si el Gobierno le diera tierras en propiedad para la debida explotación agraria; pero, ¿quién se ocupa en estudiar semejante cosa? Déjese esto á los ingleses cuando principiaron á poblar la Nueva Holanda, hoy admirable colonia. Nuestros procedimientos no son tan vulgares, y aspiramos, sin duda, á cosas más altas.

Tenemos á Ifuí... nuevo territorio que, según el Mensaje de la Corona, nos ha cedido al fin S. M. Scheriffiana; pero, ¿se sabe siquiera si hemos tomado posesion de él?

No citamos más porque hablar de nuestras Antillas es hablar de asuntos que nos entristecen. Cuando existe entre nosotros un partido autónomo, hermano bastardo de filibusterismo, no es dable pronunciar una palabra acerca del particular.

Mientras tanto, andamos á cachete limpio—perdonesenos la frase—sobre si hemos de tener universalidad del sufragio y revision constitucional, sin acordarnos de tantos intereses postergados y tantas necesidades apremiantes.

Por lo tanto, nosotros nos acordamos en este momento del conocido verso de D. Miguel de los Santos Alvarez: «¡Bueno es el mundo, bueno, bueno, bueno!» para repetir en otra forma, aunque no sea verso:

¡Bue a administracion, buena, buena, buena.

Leemos en un periódico:

«Tenemos entendido que, en vista de que na han producido efecto ciertas indicaciones hechas por el ministerio de Fomento, se dictará en breve una disposicion privando del cargo universitario que desempeña un individuo de la alta Cámara.»

No lo creemos, no lo podemos creer.

Si tal precedente se siguiera contra los senadores y diputados, ¿á que quedaria reducida la libérrima opinion del representante del país?

¿Quién se atreveria á oponerse contra la opinion de un ministro, si este dejara caer esa espada de Damocles con que parece amenazar el marqués de Sarriá al cate-drático á que se alude en el suelto anterior? ¿Qué respeto merecerian entonces los cargos públicos?

Repetimos que no lo creemos.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

MALAGA 26 (5:50 tarde).—El último temporal de lluvias ha arrojado á la playa de Fuenjirala muchos de los barcos que habia en dicho puerto, siendo tan fuerte el oleaje, que las aguas entraron en la poblacion, inundando algunas casas y derribando muchas paredes. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

MALAGA 26 (6:35 tarde).—A consecuencia del temporal de lluvias del día 21, en la villa de Cartama han sido inundadas varias casas y sepultadas otras con las tierras que arrastraba la corriente, siendo muchas de aquellas abandonadas por sus moradores.

En los campos el extrago ha sido grande.

Dos carreteros que intentaron pasar el arroyo denominado «Mira» fueron víctimas de su arroyo, pereciendo ahogados.

(7) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

HOMBRES CELEBRES.

WASHINGTON

POR

MR. GUIZOT

Poderosos aliados se aprestaban para ellas en Europa.

Aun en los consejos de la metrópoli enemiga tenían apoyos robustos.

En la historia de las sociedades humanas jamás el derecho nuevo y contencioso había obtenido tanto favor ni empeñado el combate con tantas probabilidades de éxito.

Y, sin embargo, ¿cuántos obstáculos se han opuesto á la empresa! ¿cuántos esfuerzos, cuántos males no han ocasionado á la ge-

neracion encargada de llevarla á cabo! ¿Cuántas veces se ha visto, se ha hallado realmente á punto de naufragar!...

En el país mismo, entre este pueblo, en la apariencia y durante algun tiempo efectivamente tan unánime, una vez declarada la independencia, encontró bien pronto adversarios numerosos y activos. En 1774, apenas se dispararon los primeros tiros en Lexington, en medio del entusiasmo general, ya un cuerpo de tropas del Connecticut era necesario para sostener en Nueva-York al partido republicano contra los toris ó realistas, nombre que los partidarios de la madre-patria adoptaron abiertamente (1). En 1775 Nueva-York envió, con efecto, al ejército inglés bajo las órdenes del general Gage, importantes refuerzos (2). En 1776, cuando el general Howe arribó á las costas de la misma provincia, una

multitud de sus habitantes demostraron altamente su júbilo, renovaron su juramento de fidelidad á la Corona y tomaron las armas en su favor (1).

La misma disposicion se observaba en la Nueva-Jersey, y los cuospos realistas reclutados en estas dos provincias igualaban en número á su contingente republicano (2).

En medio de aquella poblacion el mismo Washington no estaba seguro: tramóse un complot para entregarlo á los ingleses, y hombres de su guardia se hallaron entre los conjurados (3).

El Maryland y la Georgia se hallaban divididas.

En las Carolinas del Norte y del Sur en 1776 y en 1779, se formaron en pocos días dos regimientos realistas, uno de quinientos y otros de setecientos hombres (4).

(1) Idem, p. 269 y 348.
(2) Marshall, t. II, p. 445. Spartes, «Washington Life», t. I, p. 261; Marshall, «vida de Washington», t. III, p. 55.
(3) Marshall, t. II, p. 326.
(4) Idem, t. II, p. 309; t. III, p. 50; t. IV, p. 111.

(1) Marshall, «vida de Washington», t. II, p. 151.
(2) Idem, p. 198.

Contra estas hostilidades internas, el Congreso y los Gobiernos locales usaron al principio de extremada moderacion, reuniendo á los amigos de la independencia sin inquietarse por sus adversarios no exigiendo nada á los que habrian rehusado, aplicándose sobre todo por medio de escritos, cartas, reuniones, comisionados, dirigidos á los condados fluctuantes á granjearse los ánimos, á destruir escrupulos, á demostrar la justicia de su causa, la necesidad de sus actos por que sentimientos, sinceros y respetables, la fidelidad, el afecto, el reconocimiento la veneracion por las tradiciones el amor al orden, eran el origen del partido realista y constituian su fuerza.

Durante algun tiempo se contentaron con vigilarle y contenerle: en algunos distritos hasta llegó á negociarse con él para obtener su neutralidad. Pero el giro de los sucesos, la inmensidad del peligro, el torrente de las pasiones, trajeron bien pronto más rigores.

Los arrestos, los destierros se hicieron frecuentes. Las cárceles se llenaron. Empezaron las confiscaciones, Comités de seguridad local, disponian, por notoriedad pública, de la libertad de sus conciudadanos. Los excesos de la multitud vinieron algunas veces á asociarse á la severidad arbitraria de los magistrados. Un impresor de Nueva-York era afecto á los realistas: una compañía de caballería llegada del Connecticut con aquel objeto, destruyeron sus prensas y se llevaron los caracteres. Encendióse el espíritu de odio y venganza.

En la Georgia y la Carolina del Sur, en la frontera occidental del Connecticut y de la Pensilvania, la lucha entre los partidos llegó á ser cruel.

Y á pesar de la legitimidad de su causa, á pesar de la virtuosa inteligencia de sus jefes, la naciente República experimentó los horrores de la guerra civil.

Males y peligros, aún mas graves, nacian diariamente en el mismo partido nacional.

¿Qué cosas hacen decir á La Correspondencia?

Oigamosla: «Anoche volvieron á acentuarse las corrientes conciliadoras. A este propósito se decía que el Sr. Becerra trataba de reunir hoy á la comision y procurar que asistiesen al seno de la misma los señores Posada y Sagasta. Llegó á afirmarse, con referencia á noticias de buen origen, que los señores Capdepon y Cañamaque suscribirian el dictamen de la mayoría.

Lo indudable es que el Sr. Becerra no cesa en su actitud conciliadora, y que esta conducta no la ven con simpatía algunos elementos ultra-radicales.»

Escusado es decir que el origen de estas noticias procede de Gobernacion.

No parece sino que los redactores de La Correspondencia no frecuentan los círculos políticos.

Claro está que al Sr. Moret le conviene y trabaja sin descanso por la conciliacion, á despecho de sus compañeros de Directorio.

Pero, continúenos escuchando á La Correspondencia:

«En varios círculos políticos se daba anoche por cierto que, á pesar de la ruptura de la conciliacion, la izquierda estaba llamada á continuar en el Poder. En los actuales momentos, se decía, la desparticion del banco azul de personalidades tan importantes como los señores Moret y Lopez Dominguez, acusaria un gravísimo mal para el desarrollo progresivo de los intereses generales de nuestra patria. La cuestion social y las reformas militares exigen de consuno la presencia de ambos en el Poder, ya que tienden á resolver con no común ilustracion y acierto los problemas más arduos y pavorosos de nuestro estado actual político.»

Buen bumbo para el Sr. Moret. Pero, de seguro que este almirante hombre político habrá dicho como Cervantes, para su capote:

«El que á buen árbol se arriaba buena sombra le cobija»

Porque, á la verdad, la sombra del Sr. Moret en la izquierda, en la situacion y en la opinion pública no es ni puede ser aceptada.

Esto lo sabe él perfectamente, y por lo tanto, agréguese á los fusionistas que esto lo que á estos les faltaba.

Es el modo de eternizarse en el Poder, dejando al Sr. Lopez Dominguez, que es de condicion completamente distinta.

La cuestion del día, respecto á inteligencias para que la mal traida y nevada conciliacion no lance tan pronto el último suspiro, se reduce:

- 1.º A que el señor Capdepon conferenció ante anoche con el Sr. Sagasta y éste manifestó retundamente que no se conformaba con el dictamen redactado por la mayoría de la comision.
2.º Que reuñidos el Sr. Capdepon y el Sr. Cañamaque, procuraron convenir en los terminos con que deben redactar su voto particular.
3.º Que el Sr. Becerra pidió á los señores anteriormente citados una entrevista, la cual tuvo efecto en el despacho de los secretarios del Congreso.
4.º Que el Sr. Becerra, despues de hacer su filiacion izquierdista, pidió á los señores Capdepon y Cañamaque que hicieran algunas concesiones para que se mantuviese la conciliacion, á lo cual estos contestaron que nada podian conceder ante el compromiso que tenian con el Sr. Sagasta.
5.º Que el Sr. Becerra volvió á la carga, pidiendo que nose diesen por rotas las negociaciones hasta tanto que se reunan los izquierdistas y constitucionales de la comision con asistencia de los señores Posada Herrera y Sagasta.
6.º Que el Sr. Becerra se com-

prometió á procurar que hoy se celebrase dicha reunion, mientras que los señores Cañamaque y Capdepon acordaron dar cuenta al señor Sagasta de estos últimos trámites antes de dejar amortajada á la difunta.

Tales fueron las impresiones políticas del día de ayer; pero como no siempre salen las cosas á pedir de boca, parece que la reunion pedida por el Sr. Becerra, y que debía verificarse esta tarde, acaso no tenga lugar porque el Sr. Posada Herrera continúa enfermo, si bien se afirma que la reunion se celebrará sin la asistencia de este hombre político.

Hasta aquí las noticias que condensamos.

Y ahora, para terminar, como por todas partes aparece el Sr. Moret, como la sombra de Bancu, leemos en un colega de la mañana lo siguiente:

«En un círculo político muy concurrido se repetía, sin reserva alguna, que el alcalde interino de Madrid había oido al señor Moret asegurar que los señores Cañamaque y Capdepon, no formularán voto particular, por haberse convenido la forma de que suscriban el dictamen redactado por la mayoría de la comision.»

Por lo visto, el Sr. Moret es una especie de Penélope, que no hace otra cosa sino tejer y destejer.

CÍRCULO DE LA UNION MERCANTIL.

La sociedad con que encabezamos estas líneas es sabido de todo el mundo que siempre se halla dispuesta á cooperar á la realizacion de toda idea noble, patriótica y generosa, y así lo ha demostrado anoche una vez mas, cediendo uno de los salones del Círculo para que se constituyera y formase la Sociedad de los Africanistas.

Con efecto, en una espaciosa sala se reunieron anoche, bajo la presidencia del Sr. Coello, ininidad de hombres importantes de los que anhelan el bien y engrandecimiento de España.

Nos seria difícil citar uno por uno todos los que habia, pero si los de las personas que componian la junta directiva interina, que citaremos despues y el objeto que la nascente sociedad se propone, y que no dudemos merecer á la acepcion de todos los buenos españoles.

Los acuerdos que se tomaron, á propuesta de los señores Sorni, Costa, Sardá, Bueno, Ferreiro, Coleña, Garcia Calvo, Villalba, Martin Ray y algunos otros, fueron los siguientes: Constituir int rinamente una asociacion española de africanistas para mover la opinion pública e impulsar á los Gobiernos á conservar nuestras posesiones africanas y aumentar las colonias, si es posible.

Tan laudable pensamiento fuerza es que tenga en todos favorable acogida, y así no nos extraña que anoche mismo hubiese ininidad de adhesiones.

Se acordó tambien designar una comision nominadora para que propusieselos que han de componer la junta directiva, cuyo cometido es organizar la sociedad y redactar el reglamento para su constitucion definitiva.

Tambien habrá representantes en ella de las demás provincias de España.

La referida comision designó para la junta directiva como presidente á D. Francisco Coello, y como vocales á muchos hombres notables de todos los partidos políticos y de otras representaciones sociales.

Excusado es decir que nuestro periódico, que viene trabajando desde su creacion, hace quince años, por el fomento de nuestros intereses en Africa; que ha sostenido siempre los principios de nuestro engrandecimiento colo-

nial y comercial en aquella parte del mundo, ofrece toda su cooperacion y apoyo á la junta que anoche quedó nombrada para realizar un pensamiento que acaso sea el más importante de cuantos puedan interesar á la madre patria.

Mucha fé, mucho patriotismo, mucha unidad de miras se necesitaba para llegar al bello ideal á que aspira la sociedad de africanistas.

Si es que se quiere llegar á un resultado práctico, hay que tener completa abnegacion de objetivos políticos y sólo pensar en los espaciosos horizontes que se ofrecen para España una vez realizados los deseos de la sociedad.

Cuente, pues, esta con nuestra sincera y leal cooperacion, puesto que tenemos á gala el haber sido los primeros que principiamos á trabajar en nuestras propias fuerzas desde que el hoy difunto general Córdoba pensó, siendo ministro de la Guerra en el periodo revolucionario, abandonar el Peñon de Velez de la Gomera.

Noticias generales.

Despues de brillantes oposiciones ha sido propuesto por unanimidad para la cátedra de Agricultura, vacante en el Instituto de Puerto-Rico, el ilustrado presbitero, doctor en Ciencias y bibliotecario, nuestro particular amigo, don Cristóbal Perez Pastor.

Las continuas reclamaciones que llegan al Gobierno á consecuencia de los frecuentes retrasos que experimentan los trenes, dan lugar á suponer que las compañías de ferro carriles no hacen el servicio con el cuidado y esmero debidos. Con objeto de evitar las molestias y perjuicios que se originan á los viajeros y al comercio con tales retrasos, la direccion de Obras públicas ha circulardo las correspondientes órdenes á fin de que se observe el reglamento sobre policia de ferro carriles, y la real orden de 3 de Octubre de 1865, por la que se dispuso que cuando un tren no llegue á tiempo de empujar con otro, se forme uno especial que conduzca á su destino los viajeros y la correspondencia.

El ministro de Fomento está dispuesto á corregir con mano fuerte los abusos que en tan impor ante servicio vienen cometándose.

Continúa hablandose de desfalcos ocurridos en la direccion de la Deuda. Como los tribunales entienden ya en el asunto, no debemos, respetando el secreto del sumario, hacernos eco de los rumores que sobre el particular circulan, relacionando estas irregularidades con otras conocidas en el año anterior.

Del 15 al 20 de Enero próximo llegará á esta corte S A R. la Infanta doña Paz, quien, á pesar de su interesante estado, vendrá por mar, desembarcando en Barcelona.

Ayer tarde se ha reunido en el gobierno civil la Junta consultiva del servicio de incendios. Muy en breve someterá dicha Junta á la superior aprobacion varias utilísimas y eficaces reformas.

A los sesenta años de edad ha fallecido en sus ricas posesiones de Andalucía el antiguo diputado centralista, ex ministro de la Gobernacion, consejero de Estado y acaudalado propietario, don Francisco de Paula Caudau.

El señor Romero-Ortiz continúa gravísimamente enfermo.

En Santiago de Cuba ha aparecido un nuevo periódico conservador, titulado El Pabellon Nacional, bajo la direccion del señor Vazquez Jabrega.

El Consejo de Instruccion pública se reúne ahora frecuentemente á fin de poder facilitar al señor ministro de Fomento los medios necesarios para reformar con urgencia la segunda enseñanza y de facultad.

La ruptura de la conciliacion puede considerarse un hecho oficial.

Desde que se formó el actual Gabinete, todos los políticos, hasta los menos iniciados en los misterios de la cosa pública, comprendian que no habia medio sincero de avenencia duradera entre la fusion y la izquierda.

El Sr. Sagasta jefe del partido liberal-dinástico, apremiado por las exigencias de los izquierdistas, facilitó á estos el acceso al Poder, contando siempre con que el sacrificio que hacia de su personalidad no seria estéril y su desaparicion del Poder sólo alcanzaria el carácter de provisional y momentánea.

Los izquierdistas, fiándolo todo á la eficacia de sus ideas, en vista de la falta de fuerzas parlamentarias en que se encuentran, han alzado bandera negra contra las huestes del presidente del Congreso.

Despues de los incidentes ocurridos en la votacion de vicepresidentes de la Cámara popular y de la derrota de los candidatos ministeriales para la comision del Mensaje, el conflicto, como era de esperar ha llegado.

El Directorio de la izquierda ha resuelto mantener en toda su integridad, sin distinciones, nebulosidades ni vacilaciones, los principios, consignados en el discurso de la Corona, de universalizacion del sufragio y revision constitucional, entendiéndose que tales reformas legislativas han de realizarse dentro de la presente legislatura.

Inspirados en este importante y trascendental acuerdo, las individuos de la comision de Mensaje, pertenecientes á la izquierda, han declarado que no aceptan criterio alguno que no sea el fijado despues de amplio debate por sus jefes.

Enfrente de la actitud de la izquierda, representada en dicha comision por los señores Becerra, Allende Salazar, Diz Romero y Acuña (antiguo sagastino que acaba de hacer profesion de fé izquierdista) los fusionistas, que aún cuentan en la comision con los señores Capdepon y Cañamaque (cuyo triunfo en las secciones no pudo impedir el Gobierno), presentarán voto particular, que esperan merezca la aprobacion de la mayoría.

Además el señor Romero Robledo formulará otro voto particular, y no suscribirá el de la minoria de la comision como algunos periódicos anuncian.

En el salon de Conferencias del Congreso ha reinado hoy mayor animacion que ayer.

Apenas reinunde el Congreso sus tareas, una vez redactados el dictamen y votos particulares sobre la contestacion al discurso de la Corona, créese inevitable una solemne y ruidosa derrota parlamentaria del Gobierno actual.

¿Qué pasará entonces? A partir de esta pregunta, los comentarios y las soluciones varían á gusto de quien es interrogado.

En los corrillos fusionistas se considera indudable la vuelta al Poder del señor Sagasta con un Ministerio de no tables del centralismo y del antiguo partido constitucional. De este modo no habria necesidad de disolver las Cortes.

Entre los grupos ministeriales cunde la idea de la disolucion de Cortes y el planteamiento inmediato del programa izquierdista, para el cual cifran grandes y enérgicas esperanzas en la personalidad del general Lopez Dominguez. Todo se espera, si es necesario, del general.

Entre tanto, los conservadores callan y se sorrien.

Y el nombre del Sr. Cánovas del Castillo pone fin á todas las conversaciones, invocado por unos como amenaza, y repetido por otros como único, definitivo y salvador remedio.

Continúan recibíendose en el ministerio de la Gobernacion, por conducto de las autoridades provinciales, expresivos telegramas de adhesion al Gabinete, y protesta contra la actitud de los amigos del señor Sagasta que componen la mayoría parlamentaria.

Los ministeriales creen que el señor Capdepon renunciará á su cargo de fiscal del Tribunal Supremo antes de suscribir el voto particular contrario á los deseos del Gobierno en la cuestion del Mensaje.

El señor Allende Salazar ha hecho conocer á su compañero señor Capdepon el texto de dicho documento.

Como es sabido, ni el fiscal del Tribunal supremo de Justicia, ni el señor Cañamaque, se encuentran conformes con las soluciones indicadas en el dictamen.

La enfermedad que padece el señor Sagasta dilatará unas cuantas horas la solucion de este asunto, que el Gobierno desea ver ultimado inmediatamente.

El señor Martos, en las conferencias que celebra estos días con caracterizaciones ministeriales, sostiene la conveniencia de no abdicar en poco ni en mucho de las ideas que el Gabinete representa, y de mantener sin desfallecimientos ni complacencias de género alguno, como programa de Gobierno, la fórmula de la izquierda en toda su integridad.

Si las vicisitudes que atraviesa la situacion política llegan á permitirlo, el general Martinez Campos está dispuesto á rebatir en la primera ocasion parlamentaria que se le presente, las reformas militares del actual ministro de la Guerra.

El banquete de 1.º de Enero, en honor de D. Manuel Ruiz Zorrilla, se verificará este año á las ocho de la noche en la fonda de Barcelona.

En elevadas regiones no han producido buena impresion las desavenencias que han surgido en el seno de la comision del Mensaje. Lamentase la intrasigencia de ciertos elementos políticos, y se deplora muy especialmente que la ruptura de la conciliacion se haya verificado sin esperar siquiera á legalizar la situacion económica del país.

El deseo de que los presupuestos se discutan antes de resolverse la cuestion política, ha dado origen al rumor de la posible formacion de un Gabinete presidido por el señor marqués de la Habana. Pero á la altura á que han llegado las cosas se considera muy difícil lograr un campis de espera con el nombramiento de un Ministerio de transicion.

A las tres de esta tarde ha visitado el señor Leon y Castillo al señor ministro de la Gobernacion en el despacho de éste. La entrevista ha durado cerca de una hora.

El deslinde de campos entre los liberales monárquicos se hace inevitable. La crisis ministerial está próxima.

Las soluciones intermedias no satisfacen ya á izquierdistas ni á sagastinos. El jefe del Gabinete y el presidente del Congreso se encuentran indisponibles.

La enfermedad del primero continúa. La del segundo mejora.

El Sr. Sagasta parece que se ha levantado.

El Sr. Posada Herrera dicen que no se levanta.

La comision de Mensaje se reunirá mañana.

Esta tarde han conferenciado los señores Capdepon y Cañamaque, y se han puesto de acuerdo sobre la redaccion de su voto particular.

A consecuencia de la indisposicion del Sr. Posada Herrera no ha habido hoy Consejo de ministros.

La minoria republicana apoyaría al Gabinete en el caso de someterse á las Cámaras un proyecto de ley estableciendo el sufragio universal.

El día 31 del corriente, á las doce y media de la mañana, se verificará en el despacho principal de la direccion de la Deuda la subasta de amortizacion de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Nuestro compañero en la prensa y querido amigo D. Emilio Cirugeda y Ros, ex-catedrático de Leyes en las Universidades de Salamanca y Valencia, ha sido nombrado, previo concurso, oficial del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

nada), Moguer (Sevilla) y Moron de la Frontera (Sevilla).

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes á los respectivos juzgados.

Por el ministro de Ultramar se ha pedido al de Fomento la provision de las plazas vacantes en el archivo de Indias, de Sevilla, por renuncia de don Antonio Paz y Melia y D. Fernando Belmonte, que las habian obtenido previo concurso.

Se trabaja activamente en Niza para inaugurar la Exposicion de Agricultura y Bellas Artes el dia 15 del próximo Enero.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de San Feliu de Llobregat, en interdicto de otra presentada por D. José Flaquer con don Francisco de Junyas.

Otro declarando mal suscitada, y no haber lugar á decidir, la competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Gaucin.

Ultramar.—Real decreto derogando el artículo 5.º del real decreto de 12 de Marzo de 1867, relativo á los derechos que tenian que pagar las mercancías procedentes de los Estados Unidos, en su importacion á la isla de Cuba.

El señor director general de Instruccion pública se ocupa en el estudio del proyecto de ley por el que los institutos de segunda enseñanza pasaran á ser dependencia exclusiva del Estado. Probablemente antes de presentarse este trabajo á las Cortes publicará el señor ministro de Fomento un decreto dictando algunas reglas que se relacionan con el indicado proyecto.

Anoche se dijo que los Sres. Becerra y Navarro Rodrigo habian hecho los mayores esfuerzos en pró de la conciliacion.

En el salon de Conferencias fué interpelado el Sr. Leon y Castillo por su actitud política, y contestó:—Sí, he sido y seré conciliador.

La junta consultiva municipal ha dado dictámen sobre la solicitud presentada hace dos años por la asociacion de Propietarios, para mejorar el servicio de incendios, y conforme con los deseos que esta propone al Ayuntamiento.

Consisten las principales conclusiones en separar el material de incendios (cubas, etc.) del de limpiezas; relevar á los bomberos de otro servicio extraño á su profesion; establecer una red telefónica é instalar guardias permanentes en los locales de las bombas.

Se instalarán 20 bombas en los sitios intermedios de los puestos de bombas; en los barrios en que no se disponga de agua de Lozoa, habrán cubas de reserva; los locales de bombas y bombas se llamarán prevenciones contra incendios; en los primeros habrá una guardia de siete bomberos; el primero será capataz de bomba, y en los segundos sera de seis, y el primero será capataz de bombin.

El personal necesario, teniendo en cuenta las enfermedades, asistencias á teatros, etc., será de 300 individuos, sin contar los 40 capataces.

Los bomberos tendrán tres pesetas diarias, 3'50 los capataces de bombin y cuatro los de bomba.

En cada prevencion habrá carros de mano con útiles de socorro y salvamento; para los bombines los carros serán más pequeños, análogos á los de marina. Para ser bombero se exige ser ó haber sido carpintero, albañil ó vidriero; se verá el cuerpo por su reglamento especial, y habrá premios diferentes.

Se establecerá un parque ó estacion central para las preparaciones y limpieza del material; el parque tendrá de respeto cuatro grandes bombas Lalesu, seis ordinarias y los útiles complementarios y bestias de arrastre precisas.

En los incendios propone la junta se formen dos cordones por los agentes de la autoridad, uno interior, para auxi-

liar los trabajos, en el que sólo estarán los ingenieros y arquitectos, y otro exterior, para contener á los curiosos.

Por último, el dictámen cree innecesarias en Madrid las bombas de vapor, y que con los bombines, fáciles de trasportar á mano y ser elevados á cualquier altura y con la red telefónica, se habia hecho sin grandes gastos, lo más práctico que puede hacerse en este asunto.

En el Bolsin de anoche se hizo el curso perpetuo al contado á 57'90; á fin de mes á 57'85; al próximo á 58'20.

Operaciones. Según telegramas recibidos ayer de Lisboa, en la fragata Concepcion fueron embarcados ante noche 226 emigrados españoles, que estaban en Peniche.

La fragata esperará en Lisboa la llegada de otros tantos emigrados, que se hallan en Sagre, y juntos los conducirá á Coruña.

Ayer tarde se constituyó, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia, la junta consultiva de incendios de Madrid, para emitir dictámen acerca de las reformas que deban introducirse en tan importante servicio.

De los veintitantos vocales que constituyen la Junta, sólo uno faltó á la reunion.

Abierta la sesion, el señor Aguilera expuso los motivos que le habian obligado á nombrar la junta y los fines que esta debia realizar para el mejoramiento del servicio, tanto en el material como en la organizacion del personal.

El alcalde contestó recabando para el Municipio toda la independencia y toda la libertad que deba tener en asuntos de su peculiar competencia.

Despues de algunas rectificaciones, el gobernador y la junta supiera ayer por boca del señor Martínez Brau, y despues por la de los Sres. Arredondo y Urioste, que el Municipio se ocupa actualmente con empeño en este asunto; que la junta consultiva municipal ha dado dictámen sobre la solicitud presentada hace dos años por la asociacion de Propietarios, conforme con los deseos de ésta, y que el Ayuntamiento de Madrid cuenta con recursos bastantes para dotar á la villa de toda reforma tan utilísima como lo es esta.

Las palabras de los representantes del Municipio que forman parte de la junta merecieron la aprobacion de todos y los justos plácemes del señor Aguilera.

El gobernador solicitó de la junta un plan completo de reforma del servicio de incendios, que se remitirá al Ayuntamiento, por si cree oportuno tenerle en cuenta al realizar la reforma, plan que, en último resultado, se reservaría el señor gobernador para fines que aplauiría Madrid entero.

Todo, pues, hace creer que cesará la alarma que hay en Madrid, exagerada á juicio del señor alcalde, justa al de la mayoría de la junta: que habrá buen servicio de incendios.

Se expusieron algunos proyectos, y se nombraron tres subcomisiones, compuesta cada una de tres vocales, á las cuales añadió una cuarta el señor gobernador.

El resto de la sesion se empleó en exponer observaciones sobre la reforma.

Las subcomisiones se reunirán desde luego para dar principio á sus trabajos.

Telegramas.

LONDRES 26.—Ayer estalló una máquina infernal en Birkenhead.

Varias casas inmediatas al sitio de la explosion sufrieron deterioros de bastante importancia.

No hay que deplorar ninguna desgracia personal.

Hasta ahora no ha sido desahogado el autor ó autores de este horrible atentado, que se atribuye á los fenianos.

Este suceso ha producido general indignacion. Témesa la repetición de nuevos atentados de este género.

EL CAIRO 26.—Se asegura que el falso Profeta Mahdi marcha sobre Kartum, donde debe llegar dentro de diez dias.

Esta noticia ha producido gran sensacion, pues se duda que aquella plaza pueda resistir á las hordas de aquel caudillo.

La toma de Kartum por éste seria muy grave, pues haria á los insurrectos dueños del valle superior del Nilo.

LONDRES 26.—The Daily Telegraph publica un despacho diciendo que el coronel inglés Sartorius salió de Suakin con objeto de hacer un reconocimiento sobre Sincat, apoderandose de muchas cabezas de ganado y obligando al enemigo á dispersarse.

El vapor de guerra alemán, Loreley, llegará en breve á Suakin (Mar Rojo), en cuyas aguas debe quedar de estacion.

A pesar de que muchos periódicos anuncian que adelantó el proyecto de una nueva comunicacion para buques de alto bordo entre el Mediterráneo y el Mar Rojo, haciendo navegable el Nilo hasta El Cairo y construyendo un canal desde este punto á Suez, dádase mucho que se realice esta obra, que seria más costosa que el canal paralelo existente.

PARIS 26.—Es muy probable que monseñor Freppel, Obispo de Angers, sea elegido para una de las vacantes de la Academia francesa.

La prensa avanzada llama la atencion sobre el color acentuadamente republicano que han tenido las últimas manifestaciones populares ocurridas en varias poblaciones de Italia.

LISBOA 26.—Un pequeño vapor portugués ha salido con direccion á Sagres y Peniche, con objeto de recoger á los emigrados españoles y conducirlos aquí, donde serán embarcados en la fragata española de guerra Concepcion, la cual, por su mucho calado, no ha podido ir á dicho punto.

PARIS 26.—Senado.—El señor Bocher, monárquico, declara que las derechos del Senado no tomarán parte en la discusion general de presupuestos dejando toda la responsabilidad de lo que se acuerde á la mayoría ministerial.

Se ponen á debate los presupuestos; no habiendo ningun senador que tenga pedida la palabra, se pasa á la discusion por artículos, siendo aprobados todos los referentes al ministerio de Hacienda.

PARIS 26 (7 tarde).—Senado.—Continuando la discusion de los presupuestos, se aprueban los de los ministerios de Guerra, Marina, Interior, Negocios extranjeros, Correos y Telégrafos, Justicia y Cultos.

El Senado restablece la asignacion de 45.000 francos al Arzobispo de Paris que la Cámara de diputados redujo á 15.000.

Restablece igualmente el crédito de 616 000 francos con destino á los Semenarios, suprimidos en totalidad por la Cámara de diputados.

La legacion de Haiti en esta capital anuncia que la ciudad de Usernia, capitaló el 16 de Diciembre, y que Miragoana habia ofrecido rendirse, considerandose virtualmente terminada la insurreccion.

EL CAIRO 26.—Se desmiente la marcha de Mahdi sobre Khartum. El Mahdi continúa en Elobeid.

PARIS 27.—Se han embarcado en la Argelia 2.300 hombres con direccion al Tonkin.

A principios de Enero saldrán nuevos refuerzos de aquella colonia.

El tratado de comercio entre Francia y Méjico, basado en los de aquella República con los Estados Unidos y Alemania, quedará probablemente firmado en Enero próximo.

LONDRES 26.—Hoy se ha intentado, por parte de los fenianos, un horroroso crimen.

Los empleados del ferro-carril del Great Western, encargados de la vigilancia de la via, han encontrado sobre ésta, cerca de Powderhawa-Castle, una caja conteniendo una materia explosiva y unida á ella un fulminante que hubiera producido la explosion al pasar el tren.

La máquina infernal se hallaba cerca de la residencia de Carl-Devon Fabra.

Estado del tiempo

La situacion meteorológica del Continente en su region occidental se mo-

difica, y la columna mercurial señala en las provincias del Norte de nuestra Peninsula tiempo muy vario é inseguro.

En ambas Castillas las presiones disminuyen y la temperatura aumentan.

El temporal de lluvias parece cesará en breve, y la depression africana, que estaba próxima á invadir nuestro territorio, se ha desvanecido, restableciéndose el equilibrio atmosférico.

La presion máxima continúa en Soria, siendo de 777'8 milímetros, y la mínima en Tarifa de 766'4.

TEMPERATURA DEL DIA 26. Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos: A las ocho de la mañana 3 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 11 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 9 grados sobre cero.

La temperatura máxima fué de 13 grados. La mínima de 1 grado. El barómetro indica buen tiempo.

Boletín Comercial.

Nava del Rey (Valladolid).—Los campos siguen faltos de agua.

En vinos blancos la extraccion en la semana asciende á 3.500 cántaros, cuyo precio fué de 13 rs. uno.

Idem en tintos se ha efectuado la venta de 200 cántaros á 16 rs. uno.

Los precios en el mercado son: Trigo á 39 rs. fanega; candeal á 40; blanquillo á 40; centeno á 24'50; cebada á 20, algarrobas á 21; alubias á 90; avena á 14; garbanzos superiores á 160; regulares á 130; medianos á 100.

Harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 19; de tercera á 14. Salvado de primer á 20 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 12. Cascarrilla á 8.

Líquidos: Aceite á 56 rs. cántaro; vino blanco á 13; tinto á 16; vinagre á 16; aguardiente anisado á 36; sin anisar á 30.

Ledesma (Salamanca).—La cotizacion de este mercado es la siguiente: Trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno de 23 á 24; cebada de 20 á 21; algarrobas á 25.

Garbanzos de 80 á 100 rs. fanega; habichuelas de 88 á 100. Harina de primera á 15 rs. arroba; de segunda á 14; de tercera á 13. Aceite á 60 rs. cántaro.

Vino tinto á 16; blanco á 30. Bueyes de labor á 1 200 rs. cabeza; vacas cotrales á 750; novillos de tres años á 1.100; añojos y añojas á 400; cordos al destete á 45.

Arévalo (Ávila).—La situacion de este mercado es la siguiente: Trigo de 33 á 40 rs. fanega; centeno de 22 á 23; cebada de 21 á 22; algarrobas de 23 á 24.

Garbanzos de 120 á 130 rs. fanega. El mercado ha estado muy desanimado haciéndose pocas transacciones a los precios anotados.

El temporal inclinado á lluvias, que han de beneficiar mucho á los sembrados.

Leon.—Siguen las fuertes heladas haciendo arraigar el grano, y como la tierra por este pais tiene bastante humedad, el campo presenta buen aspecto.

El mercado muy concurrido en ganado vacuno y de cerda, pero muy flojo en cereales.

Lo poco que se presentó alcanzó los precios siguientes: Trigo blanco bueno de 39 á 42 rs. fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 22 á 24; garbanzos de 75 á 90; alubia blanca de 84 á 90.

La Ceña (Zaragoza).—Trigo blanco ó candeal á 15 rs. barseilla. Harina de primera á 20 rs. arroba; de segunda á 18; de tercera á 15; centeno á 8 rs. barseilla.

Arroz de primera á 20 rs. arroba; de segunda á 18. Vino tinto á 6 rs. cántaro. Aceite á 42 rs. cántaro.

Estado del campo: bueno. Burgos.—Precios al detall en este mercado: Trigo entrada corta de 39 á 41 rs. fanega segun clases; rojo de 38 á 39; algarroba de 20 á 27; cebada de 23; avena á 16.

Harina de primera á 15 rs. arroba; de segunda á 14; de tercera á 13. Tendencia del mercado: sostenido.

Compras regulares. Tiempo: frio. Estados de los campos: buenos.

Astudillo (Palencia).—La situacion de este mercado es la siguiente: Trigo entrada de 36 á 40 rs. fanega; centeno de 21 á 26; cebada á 20. avena de 17 á 19; garbanzos de 80 á 120.

Vino tinto y ciente para fuera de 11 1/2 á 12 rs. cántaro. Para la poblacion á 16.

Toro (Zamora).—Precios del mercado en esta plaza: Al detall: Trigo, entrada de 80 fanegas, de 38 1/4 á 38 1/2 rs. las 91 libras.

Tendencia del mercado: firme. Tiempo: frio y seco. En vinos tintos se ha efectuado la venta de 4.000 cántaros de 18 á 19 reales una. Medina del Campo (Valladolid).—

El mercado ha estado medianamente surtido de granos, calculándose en unas 2 500 fanegas de trigo.

Los precios que rigen son los siguientes: Trigos de 39 á 40 rs. fanega segun clases; centeno á 24 1/2; cebada de 20 á 21; algarrobas de 23 á 24.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador.

Table with 4 columns: Harina type, Price per 40 pts. (100 kilos), Price per 100, Price per 92. Includes FF La Pre-mida, Salamanca, Resurreccion, Villarroya H., FF., Alcalá, La Castellana.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS. Ultimos precios. Del 24 Del 26

Table of public funds prices including items like Deuda perp. al 4 0/0, Pequeños, Fin corriente, Deuda id. exterior, and various bonds.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875... Idem de id. de 1874, 64'50... Idem de id. de Diciembre de 1874 á id. de 1875...

Cambios sobre provincias.

Table with columns for PLAZAS, Datas, Benef., and PLAZAS, Datas, Venta. Lists exchange rates for various provinces like Pamplona, Penteved, Reus, etc.

L'ART

PARIS

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

Publica anualmente de 50 á 70 grabados en AGUA FUERTE DE GRAN TAMANO.

Forma al año volúmenes in folio de 300 páginas cada uno.

UN AÑO, 135 pesetas. = SEIS MESES, 68 pesetas. = TRES MESES, 34 pesetas.

REGALO GRATUITO Á LOS SUSCRITORES DE UN AÑO: L'ATTENTE (EL SÁBADO EN VILLERVILLE) magnífico grabado en agua fuerte, de ULYSSE BUTIN, según su cuadro. Tamaño, sin las márgenes, 0m 45 alto sobre 0m 58 ancho.

COURRIER DE L'ART

CRONICA SEMANAL de los ESTUDIOS MUSEOS, EXPOSICIONES Y SUBASTAS.

Un año, 20 pesetas.—Se remite gratis á los suscritores de L'ART.

Suscribese en MADRID. Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34. Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcera, y boticas Mayor, 93 y Atocha, 30.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

JARABE H. FLON LENTIVO-PECTORAL. Es el específico usual hace medio siglo contra los **costipados** y las **inflamaciones** de los **bronquios** que tienen una causa nerviosa. Paris, 28, r. Tailbout y r. des Archives, 19. No olvidar que cada frasco de 2'50 lleva la firma **FLON**.

LA MODE NOUYELLE.

AÑO XVI. PERIODICO ILUSTRADO. AÑO XVI

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redacción; los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las **toilettes** publicadas; los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de coche, redicillos, **goupures**, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebús ilustrados, hojas de guardaciones para vestidos y psamanería, hacen esta publicación la más completa que puede desear una señora ó señorita.

La **Mode Nouvelle** es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

El director de **La Mode Nouvelle** se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribución, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan. (3.780.)

UNA GANGA.

Se ceden 230 resmas papel superior, satinado, marca 61 por 77, de 17 á 18 kilos peso, pues habien lo equivocado las dimensiones en la fábrica, ha resultado corto para la obra á que se habia destinado.

Su coste ha sido el de 85 rs. la resma, y se cede á 62.

En la imprenta de este periódico, Huertas, 59, darán razon.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

Médico de la Facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica. Varias medallas y recompensas nacionales.

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO de ZARZAPARRILLA**: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicijs de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

PARIS, rue Montorgueil, 19, y en todas las Farmacias. Envío gratis del libro-guia.

La Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31, sirvelos pedidos.

AVISO Á LOS SEÑORES MEDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS.

Periódico de interes científicos y prácticos, morales y profesionales del cuerpo médico.

Sale tres veces por semana, los mártes, jueves y sábados.

L'Union Médicale, uno de los periódicos mas conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidez y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos. Sus autores son en su mayor numero celebridades médicas y autorizadas. **PRECIOS DE SUSCRICION.**—Paris, España y América 144 reales seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.—Se suscribe en la Agencia franco-hispano-portuguesa calle del Sordo, 31.

COMPANIA COLONIAL,

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

CHOCOLATES.

ACREDITADOS CAFES.

26 recompensas industriales

Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

en la Exposicion universal de Paris de 1878.

TES.--TAPIOCA.--SAGU.

BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8

Y EN TODAS LAS TIENAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

PRENSAS PARA UVA MAQUINARIA DE TODAS CLASES LA MAQUINARIA INGLESA

18, Plaza del Angel 18, Madrid

EL REY DE LOS LICORES. KOUROU.

Este licor, de origen árabe, es de un agradable aroma y el mas higiénico, aperitivo y digestivo de los conocidos hasta el día, según declaración facultativa de acreditados doctores en Medicina y Química, por lo tanto, omitimos encomiar sus excelentes resultados.

PUNTOS DE VENTA.

Café de Paris.—Id. de la Concepcion Jerónima.—Idem Vasco Navarro.—En la Flor y Nata de Madrid, Carretas 33.—En los acreditados establecimientos de D. Leon Puyoy y Hermano, calle de la Lana, números 2 y 13, y Carretas 7, entresuelo.

Los pedidos al Sr. Alvarez, único representante en España, calle del Cardenal Cisneros 51, principal. (4.351)

ALMACEN DE PAPEL

Se vende el papel doble de este periódico á 11 pesetas resma.

Doble para los **Boletines oficiales**, muy superior, á 8 pesetas 50 céntimos id.

Cuádruple, marca 64 por 88, á 9 pesetas 75 céntimos, de buen cuerpo y clase superior. De todas clases, blanco y de colores, encargándolo, y á precios de fábrica.

Para embalajes, fajas de periódico, y muy consistente, en marca cuádruple 64 por 88 á 7 pesetas 25 céntimos resma.

Papel para embalajes, de la misma consistencia que el pergamino y del tamaño que quiera dárselo, á una peseta y 50 céntimos el kilo.

Dirigirse Enrique Steinfeldt, calle del Prado, número 15, bajo, Madrid. (445.)

MADRID 1883.—Imprenta de Francisco Nozal calle de las Huertas, núm. 59

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del **JARABE** y de la **PASTA** de **PIERRE LAMOUROUX** Para evitar las falsificaciones, debere exigir el Publico la Firma y Señas del Inventor: **PIERRE LAMOUROUX, Farmaco** 45, Rue Vauvilliers, PARIS

El único verdadero **PAPEL RIGOLLOT** Indispensable en las familias y para los viajeros, lleva en cada hoja y en cada caja esta Firma **ENCARNADA** de **Rigolot** de todas las Farmacias. DEPÓSITO GENERAL 14, Avenida Victoria, 3 PARIS

POLVOS DE GRANITO ROSA perfume á la menta ambrada. EL MEJOR DE TODOS LOS DENTÍFICOS. El solo que se altera el esmalte de los dientes. **Navio franco por el Correo.**—Precio de la caja, 16 fr. **M. DOBRAL, r. David, 10, Pansy-Paris**. Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservación de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestión en tales casos enteramente económica, puede originar peligros. Nada significa el precio; lo importante es el resultado. — Nuestros polvos se emplean solos ó á la par con el Agua de Botol. — Precio, 40 fr. Venta por mayor para España y Colonias, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.

Por menor: Sres. Freres; Pascual García; Perez, Hortaleza, 24, y Perfumería inglesa, donde se vende tambien

EL AGUA DOBRAL

especial para la higiene de la boca y constante conservación de un aliento perfumado. Precio: 14 reales.

IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin pesos.

Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma cartilla. No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rubí Carretas, 3.

IMPRENTA

Calle de las Huertas, 59.

Se hacen toda clase de impresiones como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etcétera; todo con prontitud y á precios muy reducidos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo. **LAS PILDORAS** son el mejor purgante conocido para la sangre, sirven todos los derrames del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia. **EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las quemaduras, las escaldaduras, las mordeduras de perros, las malicias que salen, leve como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Ungo de Holloway va acompañada de amplias instrucciones para el uso de cada medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas europeas. **LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 140, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna de las otras, es la mas antigua y de antecedentes bien conocidos, admite anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y COMISIONES OFICINAS: BALLESTA, NUM. 7, BAJO, MADRID.

Devocionario de Oro.

CARRETAS, 31.—MADRID.

Viuda de Sanchez Rubio. Primera Casa en devocionarios y objetos piadosos.

808.